



DESIGNACIÓN

representante de exrectores ante
el Consejo Superior **2024 -2026**

Normatividad del proceso

Acuerdos 030 de 2020 y 023 de 2024 del Consejo Superior.

CONVOCA

A los exrectores de las Universidades Públicas del país para que se postulen como aspirantes en el proceso de designación del representante de los exrectores ante el Consejo Superior de la Universidad Pedagógica Nacional para el periodo 2024–2026

REQUISITOS PARA SER REPRESENTANTE DE LOS EXRECTORES ANTE EL CONSEJO SUPERIOR

- a) Ser exrector de Universidad Pública del país con reconocimiento académico científico en el ámbito educativo.
- b) No encontrarse incurso en las causales de inhabilidad, incompatibilidad, ni conflicto de intereses del orden constitucional o legal, para ejercer cargos o empleos públicos.

PERIODO DE INSCRIPCIÓN

La inscripción de aspirantes a representante de los exrectores ante el Consejo Superior de la UPN, se llevará a cabo desde las **8:00 a.m. del 30 de octubre hasta las 4:00 p.m. del 14 de noviembre de 2024**

PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN

Los interesados en participar, deberán enviar desde su dirección de correo electrónico un mensaje a la dirección: **gobierno_universitario@pedagogica.edu.co** el cual deberá contener:

- a. En el asunto: Inscripción de aspirante a representante de exrectores ante el Consejo Superior.
- b. Incluir los siguientes datos: nombre completo, número de documento de identidad, correo electrónico y números de teléfono fijo y/o celular.
- c. Remitir los siguientes documentos adjuntos:
 - 1. Hoja de vida en formato único, persona natural del Departamento Administrativo de la función pública.
 - 2. Fotocopia ampliada al 150% de la cédula de ciudadanía.
 - 3. Certificación expedida por la respectiva Universidad Pública, en la que acredite su condición de exrector.
 - 4. Manifestación expresa de aceptación del cargo en caso de ser designado, la cual se realizará en el formato elaborado por la Secretaría General.
 - 5. Declaración de no encontrarse incurso en causales de inhabilidad o incompatibilidad para representar a los exrectores ante el Consejo Superior de la Universidad Pedagógica Nacional en caso de ser designado, la cual se entenderá presentada bajo la gravedad de juramento.
 - 6. Formato FOR-GSI-009 Autorización tratamiento de datos personales y de menores de edad debidamente diligenciado y firmado.

Con el envío del mensaje de inscripción los aspirantes manifiestan su voluntad de participar en el proceso convocado, cumpliendo con la normatividad aplicable vigente.

*El formato FOR-GSI-009 Autorización tratamiento de datos personales y de menores de edad, el formato Manifestación expresa de aceptación del cargo y toda la información del proceso puede ser consultada en la página **www.upn.edu.co** en la ruta: Universidad → Gobierno universitario → Secretaría General → Elecciones y designaciones → Vigencia 2024 → **Designación del representante de los exrectores ante el Consejo Superior 2024-2026.***

ORGANIZA

Secretaría General

Correo electrónico: **gobierno_universitario@pedagogica.edu.co**